



SOLICITANTE							
Nombre o razón social		Primer apellido		Segundo apellido		DNI/NIE o CIF	
REPRESENTANTE (Si actúa como representante debe aportar documentación acreditativa de la representación)							
Nombre o razón social		Primer apellido		Segundo apellido		DNI/NIE	
DIRECCIÓN DE NOTIFICACIÓN							
Tipo de vía	Nombre vía		Número	Bloque	Escalera	Piso	Puerta
Código Postal	Localidad		Provincia		País		
Teléfono	Correo electrónico						
<input type="radio"/> Notificación electrónica * (v. reverso)				<input type="radio"/> Notificación postal			
DATOS DEL EDIFICIO (RELLENAR SIEMPRE)							
Dirección							
Referencia catastral		Uso		Año de construcción o última rehabilitación integral			
DATOS SOBRE LA INSPECCIÓN (RELLENAR SIEMPRE)							
<input type="checkbox"/> 1ª inspección <input type="checkbox"/> 2ª o sucesivas							
Técnico inspector				Titulación			
Resultado de la inspección: <input type="checkbox"/> Favorable <input type="checkbox"/> Desfavorable							
Adopción de medidas de seguridad URGENTES: <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No							
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA							
<input type="checkbox"/> Certificado ITE <input type="checkbox"/> Informe ITE							
<input type="checkbox"/> Informe técnico justificativo de las obras y trabajos que se consideran necesarias, incluido presupuesto estimativo de las mismas <input type="checkbox"/> Documento de identidad del solicitante ¹							
<input type="checkbox"/> Declaración responsable técnico competente <input type="checkbox"/> Certificado eficiencia energética							
<input type="checkbox"/> Autorización de la representación <input type="checkbox"/> Documento de identidad del representante ¹							
<input type="checkbox"/> Otros: _____							
SOLICITA							
Que la documentación relativa a la Inspección Técnica realizada en la edificación citada sea inscrita en el Registro de Edificios sometidos a Inspección Técnica .							
En caso que la ITE hubiera sido desfavorable , ME COMPROMETO a la realización de las obras necesarias para subsanar las deficiencias detectadas, para lo que presentaré, con carácter previo y en un plazo máximo de tres meses, solicitud de licencia de obras o, en su caso, declaración responsable para actuaciones urbanísticas que incluyan las obras necesarias y una vez ejecutadas las mismas, aportaré el correspondiente certificado de deficiencias subsanadas .							



NOTA INFORMATIVA

En los supuestos que el solicitante sea una **persona jurídica** deberán aportarse las escrituras de constitución de la misma, donde figure la persona que actúa como representante con dicha atribución, o poder de representación suficiente, en otro caso. En los supuestos actuar en representación de una **persona física** debe acreditarse aquélla mediante fotocopia del DNI del representado u otro medio admitido en Derecho.

FIRMA

La firma supone que el solicitante declara que los datos expresados son ciertos, resultando responsable de las inexactitudes o errores que contenga, así como declara conocer la protección de datos del Ayuntamiento de Burgos en los términos que constan en esta instancia.

FDO.: _____

Lugar y fecha de la solicitud

En _____, a _____ de _____ de _____

PROTECCION DE DATOS

El Ayuntamiento de Burgos, tratará sus datos personales sobre la base del interés legítimo de la entidad o el ejercicio de las funciones públicas, con la única finalidad de garantizar el mantenimiento de la relación con usted y por el período que dure dicha relación. Podrá ejercitar en cualquier momento sus derechos dirigiéndose al Ayuntamiento, por los medios indicados en la [política de privacidad https://www.aytoburgos.es/politica-de-privacidad](https://www.aytoburgos.es/politica-de-privacidad). Le informamos que sus datos no serán cedidos a ningún tercero, salvo que exista obligación legal o expresamente se lo indiquemos. Para más información puede consultar el registro de actividades de tratamiento en la web del Ayuntamiento.

*NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA

El alta en el servicio de notificaciones electrónicas le permitirá recibir todas sus notificaciones en la sede electrónica del Ayuntamiento. Recibirá un aviso de la existencia de la notificación electrónica en el correo electrónico que haya designado. Ya no recibirá su notificación por correo postal. Podrá darse de baja en el servicio de notificaciones electrónicas en cualquier momento desde la sede electrónica del Ayuntamiento.

Todos los sujetos relacionados en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con el Ayuntamiento de Burgos para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo, por lo que sus notificaciones se realizarán obligatoria y exclusivamente en la sede electrónica del Ayuntamiento.